

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

226**GRANADA NÚMERO 5**

EDICTO

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA.

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado bajo el número 129/2020 contra REHABILITACION CREATIVA MORENO SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Auto de ejecución de fecha 13/01/21 contra el que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, pudiendo deducirse la oposición a la ejecución despachada ante este Juzgado, y se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 25/02/21 contra el que cabe recurso de revisión en tres días ante este Juzgado estando las actuaciones de manifiesto en esta Secretaria. Y para que sirva de notificación al demandado REHABILITACION CREATIVA MORENO SL actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En Granada, a diez de marzo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/8.964/21)

